

1896  
**MARZO**  
Pleamar: á las 02 09  
m. Coeficiente 80. Id.  
02 32 t. Coeficiente 90.  
Bajamar: á las 03 28  
m. y 08 50 t. Orto del  
sol: 5 51 Ocaso: 6 19.  
**27**  
**VIERNES**  
de Dolores, San Ru-  
perto y San Juan.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.175  
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Puntos	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	5,00
Año fuera de la idem.	18,00
Número suelto ó céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Becebo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Doz y Velar; idem de la P. mercado.

**+**

EL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

### D. José de Peñarredonda Ulagano

Inspector general de 1.ª clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
FALLECIÓ EN MADRID EL 29 DE MARZO DE 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles el sábado 28 en las cinco parroquias de esta ciudad, Catedral, Sagrado Corazón y capillas de las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Soledad de la Maza, su hermana, hermanos políticos, tía, primos y sobrinos, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los excelentes é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada misa que oyeren, sagrada comunión y parte de Rosario que aplicaren en sufragio de dicho señor.

## EMILIO A. BUENO

### TALLISTA

Se encarga de todos los trabajos concernientes al ramo.  
Especialidad en retablos para iglesias.

Alameda primera, número 18

## LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Platos del día: Bacalao en salsa verde y arroz con almejas.

### RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO

### DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

### Plato del día: Congrio con guisantes.

## CAFÉ OCCIDENTE

### COMIDA DEL 27 MARZO DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa buyanesa.  
Pescados varios.  
Soldados de pavia.  
Huevos farsidos.  
Risolas de marisco.  
Pan, vino y postres.

## VAPORES DE LA BÉTICA

### SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes, 27 del corriente, admite carga el vapor «CALDERON», directo para Sevilla, Bonanza, Cádiz, puertos del Mediterráneo y Londres.

Desde el lunes, 30 del corriente, admite carga el vapor «GOYA», para Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo, puertos de Andalucía, Londres y Amberes.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, los señores Doriga é hijos y Botin.

## El Viernes de Dolores

Como preludio de la Pasión del Señor celebra la Iglesia el santo recuerdo de los Dolores de María.

La mística significación de esta fiesta de tristeza y penitencia, y su eficacia consoladora para los que en el mundo sufren, resaltan á la vista y llegan al corazón con elocuencia conmovedora.

delante de tus altares, acongojado lloré.

Olvidate que, insensato, sin curar de tus dolores, canté profanos amores del arpa lúbrica al son; acuérdate que, nacido de flaca y terrena gente, tengo de tierra la mente y de tierra el corazón.

Acuérdate, Madre mía, que nací niño y desnudo, y que hoy á tus pies acudo mi nada al reconocer. Que mi lengua irreverente cambia en himnos inmortales los cánticos criminales que alzó delirando ayer.

Pues mi postrera esperanza en tu noble amparo fijo, ruega ¡oh Madre! por un hijo al Dios que engendró la luz. Y en aquel tremendo día de justicias y de espanto, que me salve á mí tu llanto al pie de la santa cruz.

JOSÉ ZORRILLA.

## LA EXPOSICION DE GANADOS

Ayer aprobó el Ayuntamiento un largo dictamen referente á la exposición de ganados que se celebrará en esta ciudad en el próximo verano. Se propone en el dictamen que se alquile un prado donde se puedan celebrar esas exposiciones y los mercados de ganados durante un considerable número de años. Un señor concejal se oponía á tal arrendamiento, por creerlo poco beneficioso para los intereses municipales. La comisión de festejos defendió el dictamen, que fué aprobado también en esta parte.

Es mucha lástima que el Ayuntamiento no disponga de un terreno á propósito para establecer la exposición de ganados. Es mucha lástima porque, generalmente, los Ayuntamientos suelen poseer terrenos amplios, aun cuando sea fuera del radio de las poblaciones. El de Santander no ha sabido, por lo visto, conservar ningún terreno que pueda dedicar á servicio como el de que se trata. Esto quizás obsceda á la prisa que se dan las corporaciones á conceder parcelas que se les piden, y que harían muy bien en conservar los pueblos; porque lo que ahora es terreno que no se puede utilizar á cosa de importancia, podría convertirse en sitio adecuado para construcciones ó para cualquier otro objeto.

La edificación avanza constantemente, y poco á poco, se va acercando á sitios donde no se había pensado nunca que se construirían edificios. Con lo cual, parcelas concedidas á particulares, adquieren valor considerable, y entonces resulta que el Ayuntamiento, que hizo una cesión sin causar perjuicios, sufre una pérdida de importancia.

Más ó menos cerca de la población, debería poseer el Ayuntamiento terrenos adecuados para una exposición. ¿Se ha averiguado si los posee, si cuenta el pueblo con algo de que le ha pertenecido? Si con nada se cuenta, aprendan los concejales; aprendan á no ser generosos con los que piden parcelas y fajas de terreno, porque poquito á poco, se van llevando los pediguños terrenos comunales, que hoy valen poco, y mañana pueden valer mucho.

En los cuatro pueblos se adjudican frecuentemente metros y metros de terreno á quienes los solicitan. Algún día se lamentarán estas concesiones, porque algún día nos hará falta lo que ahora regalamos, y entonces se reconocerá el error en que incurrieron quienes hicieron esas concesiones, sin detenerse á considerar el valor que pudieran tener los terrenos cedidos.

Si no hay otro remedio para tener sitio donde celebrar la exposición de ganados; si no hay otro remedio que alquilar un prado, alquilese en buen hora, en las mejores condiciones posibles. Pero que no se reparta como cosa sin valor el terreno que pertenece al Ayuntamiento, y que ha de hacer falta tarde ó temprano.

¿No es extraño que una capital de importancia como Santander carezca de un prado para celebrar una exposición ganadera? ¿No es lamentable que haya que gastar el dinero, que hace buena falta para otra cosa; en el alquiler de un terreno, pudiéndose contar con sitios á propósito para el caso?

Conveniente sería que se averiguase si el Ayuntamiento posee terrenos donde establecer la exposición antes de cumplirse el acuerdo de gastar unos cuantos miles de pesetas en el arrendamiento del prado inmediato á los viveros.

## LOS SACRILEGIOS

Nuestro excelente é ilustrísimo Prelado ha dirigido al clero y fieles de la diócesis la siguiente carta, que publica en su último número el *Boletín Oficial Eclesiástico*:

«El Obispo de Santander al clero y fieles de su diócesis.

Venerables hermanos y amados hijos: Antes de ahora nos hemos visto precisados á llorar con vosotros horribles ultrajes, con que ha sido maltratado Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de su amor. Hoy un nuevo sacrilegio ha venido á llenar nuestro espíritu de tan intensa pena, que no puedo dejar de compartirla con vosotros.—En la mañana de ayer apareció violentada la puerta del templo de Otañes, y pronto se notó que los ladrones sacrilegos se habían llevado con una corona de la Santísima Virgen y dos rosarios de plata, el copón, de metal blanco, con las sagradas formas.

¿Quién, teniendo fé, podrá no contristarse al ver la frecuencia con que se cometen tan enormes delitos, no ya por la sed de materiales riquezas, sino por irreligión y por odio á nuestro adorable Salvador? Y esa tristeza sube de punto considerando que los culpables nunca, ó casi nunca, caen en poder de la justicia humana; y eso que semejantes delitos suponen organizada complicidad.

¿Permitirá el Señor ser tratado por tan indigna manera, á causa de nuestra tibieza en servirle, ó de nuestro desvío de la fuente de la vida? ¿Lo consentirá, tal vez, para ver si entre los que son suyos se despierta el amortiguado celo, y corremos á su lado, y nos prestamos con santo ardor á defender su honra y á desagrarle con palabras y con obras?—Cuando menos eso espera de nosotros el pacientísimo Jesús.—Vamos, pues, á desagrarle, y á pedirle misericordia para los que le han ultrajado, y para nosotros mismos.

A este fin procure cada cual arrepentirse, y hacer una buena y dolorosa confesión de sus propios pecados, y recibir devotamente la Sagrada Comunión, ya que por otra parte es tiempo de cumplir con el precepto de la Iglesia que lo ordena; y además en todas las parroquias y conventos hágase en el primer día festivo un acto público de desagravio; exponiendo el Santísimo Sacramento (con exposición menor donde la solemne no sea fácil) á la adoración de los fieles; rezando una estación y la letanía de los Santos con sus preces y oraciones. Este desagravio puede hacerse ó al fin de la misa conventual, ó por la tarde á la hora del Rosario. Concedemos cuarenta días de indulgencia á los que asistan con reverencia á esos actos.

Santander 23 de marzo de 1896.—† El Obispo.»

## Por la patria

En Gijón se ha constituido una junta patriótica con el objeto de contribuir á la creación del batallón de voluntarios asturianos. La junta ha hecho un llamamiento al pueblo de Gijón.

No vamos á levantar templos donde las almas encuentren asilo en sus anhelos religiosos; no tratamos de construir casas de caridad donde los necesitados busquen refugio

## La Virgen al pie de la Cruz

Madre mía! Si en tu cielo se oye el murmullo mundano, y mi cántico liviano en su cóncavo sonó; si la estéril armonía llegó á tí del arpa loca, y los himnos que mi boca sacrilega murmuró:

Tiende los divinos ojos, ¡oh Madre! desde la altura, que es polvo la criatura, ciego, y nada encontrarás; que en la senda de la vida, cada paso que adelanta, más débil la torpe planta se acerca á su nada más.

Acuérdate, Madre Virgen, que allá, en la niñez tranquila, por tí la clara pupila con mis lágrimas nublé; que hubo un día en que, escuchando la historia de tus pesares

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Casanueva, Calderón, San Martín, Sotillo, Escalante, Gurtubay, Diestro, Penilla, Pareda, González, Ruiz Huidobro, López Moral, Ignacio, Quintanilla, Ruano, Huidobro, Botín, Campo, Boó y Hoyo.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

en sus desgracias; no intentamos fundar centros de enseñanza para cultivar las diversas aptitudes del espíritu; no pretendemos erigir monumentos que perpetúen la memoria de hombres ilustres; no vamos tampoco á remediar agudos males de pueblo ó región castigados por calamidades terribles. Con ser todos estos fines nobles y grandes, se trata de otra cosa más grande y que está por encima de todo, se trata de la Patria, que todo lo abarca, donde radican nuestros hogares, donde se levantan nuestros templos, donde veneramos las cenizas de nuestros antepasados que duermen hoy en tierra honrada; tierra noble y generosa á la que pretendieron manchar las Cámaras de un pueblo americano, olvidando ¡ingratos! que á España deben, después de Dios, cuanto son y cuanta grandeza puedan alcanzar.

La funesta guerra de Cuba, arrebatándonos seres queridos, consumiendo al mismo tiempo los tesoros del Erario público, se agravó últimamente con el inicuo proceder de los Estados Unidos que pretenden reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos, haciendo temer con tal determinación eventualidades que es preciso prepararse á contrarrestar con energía.

Estos fueron los móviles que obligaron á nuestro dignísimo Prelado á convocar la Junta magna, que hace días se reunió en Oviedo, de la cual salió formada la «Junta del Principado para la defensa de Cuba», consagrada á los mismos fines á que se dirige el presente manifiesto.

Gijoneses: demos un nuevo ejemplo de lo que es capaz un pueblo que siempre ha sabido responder á todo llamamiento noble.

Hoy llega á nosotros la voz de la Patria, y cuando la Patria nos necesita no debe haber límite ni medida á nuestro sacrificio.

El honor nacional está comprometido y no olvidemos que la vida es un baldón sin «Patria honrada».

El ejemplo que están dando los asturianos es hermoso, y debe ser imitado por todos los pueblos españoles.

## APRUEBASE EL BANDO DESIGNANDO LOS LOCALES QUE HAN DE OCNPAR LAS MESAS ELECTORALES EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

El hijo político del excelentísimo señor marqués de Hazas dá las gracias al Ayuntamiento por los acuerdos que tomó con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Pide el jefe de Telégrafos un local para instalar una estación en el Sardinero.

Informará la comisión correspondiente.

También informará la comisión sobre una petición de los delineantes que han hecho la copia del plano de Santander.

Propone la comisión de Hacienda que se pague á varios empleados nombrados últimamente, con cantidades consignadas para sueldos que no se han abonado.

Concédese á don Francisco Bustamante la permuta de un metro de terreno en Ciriego, y á don Julián Ortiz una parcela, en el mismo lugar.

Don Narciso de las Cuevas pidió prórroga para concluir las obras de Piquío, y se le concede.

Las cuentas de obras importantes 680'40 pesetas, son aprobadas.

Léese el acta notarial de la subasta de las obras para la construcción del tranvía de Santander á Miranda, que se adjudicó definitivamente á don Francisco González Camino.

La subasta de las obras de construcción de un kiosko en Becedo, adjudicase á don José del Barrio.

La comisión de Ensanche propone que se autorice al señor Huidobro para establecer en aquella zona cinco vías, para el ferrocarril de Solares. Se le autoriza, debiendo pagar los arbitrios. Votan en contra los señores Gurtubay y Escalante.

También se autoriza la colocación de otra vía para enlazar con la de Solares.

(Preside el señor Quintanilla.)

La comisión de Festejos propone que se constituya un comité directivo de la Exposición de ganados, que se pidan subvenciones y que se arriende un prado inmediato á los viveros.

El señor Escalante impugna el dictamen, diciendo que no hay necesidad de arrendar el prado por ocho años, y el señor San Martín dice que las condiciones propuestas para el arrendamiento son ventajosas para los intereses municipales.

El dictamen se vota por partes, y es aprobado, votando los señores Gurtubay, Escalante Botín, Hoyo y Diestro en contra de la parte referente al arrendamiento del prado.

Y se levanta la sesión.

## SERVICIO DE CORREOS

Con atento besalamano nos ha remitido el nuevo administrador principal de correos esta ciudad, señor Somoza de la Peña, la siguiente nota de las horas de entrada y salida de correos en esta administración con otras noticias y advertencias postales.

### Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12'30 mañana.

Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12'55 mañana.

Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4'30 tarde; el de Cuetu, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4'30 tarde.

Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.

Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.

Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

### Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11'30 mañana.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.

En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8'40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.

Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

A las horas de recepción y distribución de la correspondencia, se prohíbe en absoluto, la entrada en las oficinas.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 9 á 11 mañana.

El público podrá formular cualquier consulta relativa al servicio postal, de 9 á 11 mañana.

La errónea é incompleta redacción de los

## El Viernes de Dolores

Como preludio de la Pasión del Señor celebra la Iglesia el santo recuerdo de los Dolores de María.

La mística significación de esta fiesta de tristeza y penitencia, y su eficacia consoladora para los que en el mundo sufren, resaltan á la vista y llegan al corazón con elocuencia conmovedora.

**E. CORTIGUERA OLARAN**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.ª, derecha  
 Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

**FALSIFICACIONES**

Ya todas las experiencias conviene en que es verdad que hoy adelantan las ciencias que es una barbaridad; pero en mi humilde opinión, que voy á estampar aquí, no sólo las ciencias son las que adelantan así, porque se vé en todas partes, arriba, abajo y atrás, que igual progresan las artes... y las malas artes, más.

No espero á que se me invite á demostrar que esto es cierto. ¿Quiéren ustedes que cite algo que pruebe mi aserto? Pues, aunque á cualquiera le harte con esta demostración, cito como ejemplo, el arte de la falsificación; arte curioso y ameno, de los ingeniosos regalos que imita todo lo bueno haciéndolo todo malo. Está claro, está patente, según todas las señales, que en la época presente ha hecho adelantos bestiales. Hoy llega á tan portentosa ya la falsificación, que apenas hay una cosa que pueda esquivar su acción; de combatirlo no hay modo, según con hechos explico.

Hoy lo falsifican todo, bueno y malo, grande y chico. Vano es que se los hostigue para cortarles los vuelos: cuanto más se los persigue, ellos fraguan más camelos, y tienen tan buena estampa, es decir, tan buena estrella, que viviendo de la trampa casi nunca caen en ella. Hoy los falsificadores á todo su acción entienden, porque son unos señores que de casi todo extienden, y hacen trabajos costosos con éxitos liosongeros, pues todos son ingeniosos ¡y algunos hasta ingenieros! Falsifican, los metales, rúbricas *difficultosas*, sustancias medicinales, monedas, piedras preciosas... Sin escrúpulos ridículos imitan, con ingenio hondo, cualquiera clase de artículos... ¡hasta artículos de fondo! En cuestión de comestibles... ahí ya no hay mas que pedir. He visto cosas horribles que no me atrevo á decir. En eso se llegará á extremos descomunales. ¡Con decir que se hacen ya jamones artificiales! ¿Y en bebidas? No hay pincel que pinte todo lo real. Hay quien hace moscatel con alas de mosca... y tal; otro despacha un clarete compuesto de agua y salmuera y otro expende un pajarete que hace volar á cualquiera. Así que da rabia ver tiendas que llamadas son de comer, beber y arder... ¡en indignación!

Reasumiendo: que han llegado nuestros falsificadores al más asombroso estado de progresos y esplendores. Aun cuando se les acusa, ellos no cesan, pues son la gente más laboriosa de toda la creación. A mí me encanta ese gremio modelo de asiduidad. Vamos, ¿no merece un premio tanta laboriosidad? Si es lo justo proteger el trabajo en las naciones, les debían conceder los Gobiernos subvenciones. Mas no importa: aunque se queden sin ellas, prosperarán, pues si no se las conceden, ya las falsificarán!

EL DANTE RIOJANO.

Como consecuencia del recuento de votos, se proclamó diputado al señor don Fernando Lavín Casalis.

Hemos recibido una carta de Cabezón de la Sal dándonos cuenta de un abuso cometido en aquella villa por cierto individuo que, habiéndose negado algunos obreros que estaban á sus órdenes á trabajar en domingo, los despidió, negándoseles permiso para santificar las fiestas como Dios manda.

Esto ha causado bastante mala impresión en aquella localidad, pues los obreros se han visto obligados, para no perder el pan de sus familias, á trabajar en los días festivos.

Hemos sabido con satisfacción que en la opinión ha producido muy buen efecto lo dicho por LA ATALAYA en el artículo «Gente peligrosa» publicado ayer, apoyando lo dicho por *El Cantábrico* sobre este mismo asunto.

Además, el señor Gobernador civil ha tomado algunas medidas preventivas cual ha sido llamar al Gobierno á una de esas partidas de «valientes» de que hablamos, haciéndoles saber á los llamados cuáles eran sus propósitos respecto de cualquiera alteración del orden público de que pudiera resultar autores.

Esto y una campaña enérgica y activa que el señor Gobernador emprenderá contra toda la gente sospechosa y peligrosa, hará que acaso no tengamos que volver á hablar de cosas que como estas tanto nos desagradan.

Nos alegraremos y encontraremos en ello un motivo para aplaudir al señor Baztán.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué: A las ocho de la mañana, 13°; á las doce, 16°; á las seis de la tarde, 13° 3/4. El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766°; á las doce, 768° 5/8; á las seis de la tarde 769°. La temperatura máxima de 17° 8 y la mínima de 9° 6. Tendencia del barómetro, subir.

**Aduana**

Recaudación obtenida en el día de ayer:	
	Pesetas
Por arancel.....	23.081'35
Por multas.....	47'74
Por carga.....	982'68
Por descarga.....	3.464'58
V. embarque.....	2'50
V. desembarque.....	2'00
Coloniales.....	3.871'66
<b>Total.....</b>	<b>31.398'51</b>

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*  
 Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.  
 Calderón, vapores españoles María del Carmen y Ugarte número 1.  
 Dehesa saliente, vapor español Itálica.  
 Albarreda longitudinal, vapor noruego Hanover.  
 Cuarto muelle de Maliaño, vapor español Santanderino, que sale hoy.  
 Quinto id., longitudinal, vapor inglés Emord.  
 Sexto idem, saliente, vapor inglés Mandarín.  
 En bahía, vapor inglés Morach.  
 En el Astillero, vapor inglés Blythville.  
 San Salvador, vapor inglés Fermond.  
 Se espera el vapor belga Princeisse Clementina y el inglés Pleney.

**Libramientos**

que se han de satisfacer hoy por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:  
 Don Teodoro Pérez, giros y valores, 216'93 pesetas.  
 Don Benito Franco, idem idem, 759'44.  
 Señor Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 6.889'17.  
 El mismo, idem idem, 20.080'32.

**Movimiento demográfico**

Día 25.—Nacimientos, 8.  
 Defunciones.—(Gretande Alvarez López, 74 años; Fernando Láz Ribalaygua, 7 meses; Antonia de la Lomba y de la Lomba, 75 años; Joaquina López Gómez, 2 años.  
 Día 26.—Nacimientos, 6.  
 Defunciones.—Eduardo Blanco Ojeda, 2 años; Aquilino Vázquez Castro, 28 id.; Jacinto Gallo y Cimiano, 10 meses; Antonio Herrero Palacios, 35 años; Manuel López Gómez, 2 meses; Francisca Ruiz González, 63 años; Félix Barraga Redondo, 2; Jesús Escalante, 2; Joaquín Pozos Lavín, 33.  
 Matrimonios, 2.

**Mercancías**

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:  
 75 bultos vino, consignados al Sr. Pereda; 70 idem id., á la orden; 80 id. id. al Sr. Leita; 645 sacos harina, á la vinda de Illera; 100 id. id. al Sr. Clemente; 109 id. id., al Sr. G. Illera, 436 id. id., á la vinda de Illera; 109 id. id., al Sr. González; 109 id. id., al Sr. G. Moreno; 109 idem id., al Sr. García, 109 id. id., al Sr. G. Illera; 84 id. paja, al Sr. Peña; 73 id. id., al Sr. González; 78 id. id. al Sr. Peña; 60 id. al Sr. Salas; 173 bultos aceite, á la orden; 45 sacos salvado, al Sr. Fontecha; 11 bultos galletas, al Sr. Salazar; 1 saco alubias, al Sr. E. Peña, 1 id. garbanzos, al Sr. García; 1 bulto vino, al Sr. Varona.

**RICARDO CAMPO**  
 DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**SE ARRIENDA** una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta y hermosas vistas, é inmediata á la estación de Orejo del ferrocarril de Santander á Solares.  
 La persona que desee arrendarla, dirijase á su propietaria doña Emilia de las Cagigas y Castillo, vinda de Raba, en Santander, Daoiz y Valde, número 15. 30—7

de ambas potencias, mediaran las inteligencias que se han supuesto.

**Desembarco.—Sellos de los insurrectos.—Moliendas**

Madrid 26—11'45 m.

Telegrafían de la Habana que ha desembarcado en aquel puerto el general Molins.

Dícese que los insurrectos emitirán sellos de la «República Cubana». Á los precios de 2 centavos los del color gris; de 5, azul; de 10, anaranjado; y de 25, verde.

En todos los ingenios de Las Villas se verifica la molienda de la caña de azúcar.

**La nueva comisión mixta**

Madrid 26—3 t.

Dicen de Washington, que la nueva comisión mixta tampoco dictaminó ayer. Hoy se volverán á reunir con el fin de hacerlo.

Se advierte que los delegados por las Cámaras para constituir esta comisión, están deseosos de terminar pronto con su cometido, conviniendo la fórmula que pueda votarse en ambas Cámaras sin entorpecimiento.

La comisión, dicen que parece que se inclina á aceptar como dictámen, el acuerdo votado por el Senado, que era más contrario á España, que el aprobado por la Cámara de los representantes, que fué adoptado por la primera comisión mixta.

**Movimientos extraordinarios. Combate**

Madrid 26—3'30 t.

Comunican desde la Habana que se reciben en aquella capital telegramas de Las Villas en los que se da cuenta de que los insurrectos hacen movimientos extraordinarios, acometiendo arrojadamente como si obedecieran á un supremo esfuerzo.

Los hermanos García, capitaneando una partida de 2.000 rebeldes, avanzaron hasta Palos.

El regimiento de Almansa les encontró y dispersó, haciéndoles numerosas bajas.

**Fusilamiento.—Emboscada.—Heróica defensa**

Madrid 26—4'40 t.

Hoy serán fusilados en la Habana los insurrectos Dresde y Anguita, condenados á esta pena por incendiarios.

Una numerosa partida se acercó á Junqueras y fué encontrada por un pequeño grupo de fuerzas leales compuesto de 50 soldados de San Quintín y 30 voluntarios.

Estos la persiguieron y los insurrectos se retiraban con objeto de alejarlos y que dejaran desguarnecido el poblado de San Juan.

Cerca de Potrerillo fueron atacados nuestras tropas por un grupo de más de 600 rebeldes. Los leales formaron el cuadro para defenderse del ataque al machete que intentó la caballería enemiga y fué ésta rechazada.

Los soldados volvieron al pueblo, dejando en el camino muchos cadáveres de los rebeldes, y ellos tuvieron á un teniente y 15 muertos.

**Maceo censurado.—Tropas embarcadas.—Inclán**

Madrid 26—6 t.

Comunican desde la Habana que Antonio Maceo, que hasta ahora estaba conceptuado entre los suyos como jefe indiscutible, y hasta casi era reverenciado, es hoy objeto de censuras, aún por parte de sus más fieles adictos.

El general Weyler concede, á este desprestigio de Maceo, grande importancia.

El general en jefe ha enviado, por mar, tropas para desembarcarlas en los pueblos de la costa Norte de Pinar del Río.

El general Inclán se ha encargado de la brigada del general Linares.

**Combates**

Madrid 26—6'15 t.

Anoche se supo en la Habana que la columna del coronel Moncada combatió rudamente en Maltiempo con una numerosa partida.

Se ignoran los detalles del encuentro.

El batallón Cantabria alcanzó cerca de Ciénaga á las partidas de Lacret. La acción duró cinco horas, logrando nuestras tropas dispersar á los rebeldes, que sufrieron muchas bajas.

Abandonaron éstos 15 cadáveres, siendo muertos también tres titulados coroneles.

Les fueron cogidos 50 caballos, armas y municiones.

Otra partida atacó al destacamento del ingeniero Mercedes, y la tropa, no obstante ser inferiores en número, la batieron, matando al cabecilla Aniceto Heruández, que fué atravesado el pecho de un balazo.

**Manifestación antinsurrecta**

Ayer llegaron á la Habana 25 prisioneros insurrectos, procedentes de Pinar del Río.

Al pasar por la calle de Mercaderes, se formó un numeroso grupo de personas que celebró espontánea manifestación, reuniéndose frente á la Capitanía general.

El pueblo se lanzó sobre los insurrectos, y costó gran trabajo impedir que las masas dieran cuenta de ellos.

La muchedumbre vitoreó al general Weyler, al ejército, á España y gritó mueras á los asesinos é incendiarios.

El general Ahumada y otros jefes dirigieron á los manifestantes prudentes exhortaciones, logrando con facilidad disolverlos.

**Maceo sin caballos**

Han llegado á la Habana 58 heridos, que lo fueron en la acción de Pinar del Río contra Maceo.

Han dicho que á éste se le ha quedado la caballería que le seguía reducida á la quinta parte, á causa de la constante persecución que le hacen las columnas; carece de caballos y no puede renovarlos.

Que á consecuencia de esto, ha desmontado á varias partidas locales, con el fin de llevarse caballos para la suya, habiéndose disgustado por esto los cabecillas de aquéllas.

**Detalles de una acción**

Madrid 27—6'40 t.

Comunican desde la Habana detalles de la acción librada por el coronel Segura en Sigüanea, en la que la columna de éste hizo á los rebeldes más de 60 muertos.

En ella fué herido el cabecilla Rego, y otros menos importantes.

El coronel Segura tomó á los rebeldes: hospitales, el parque de armas, almacenes, medicinas y muchos documentos del gobierno cubano sobre organización militar, y además 600 caballos y más de 600 reses, destinadas para alimentación de los insurrectos.

Estos se vanagloriaban de que las tropas no se atreverían á entrar en Sigüanea.

Añaden que el coronel Segura ha prestado un gran servicio, omitiendo detalles impropios de ser comunicados por el cable.

Las tropas han destruido 30 casas y 300 bohíos, que eran la guarida de los rebeldes.

La importancia de la toma de Sigüanea estriba en que era el campo de operaciones de Máximo Gómez y está situado en sitio oculto, que se hace impenetrable á no ser con grandísima exposición.

Entre los objetos recogidos, están los retratos de las hijas de Quintín Banderas, monedas con el cuño del gobierno cubano y retratos de la mayoría de los cabecillas.

Fueron capturados 125 heridos de los rebeldes de ambas razas.

La columna del coronel Echevarría les destruyó los campamentos, situados cerca de Ciénaga, en Dayanigua, Santa Mónica y Chorrillo, en término de Paso Real.

Estos campamentos constituían depósitos de armas.

Custodiábales la partida del cabecilla Bermúdez.

El corresponsal del «Heraldo» en la Habana, dice que han ocurrido detalles interesantísimos que ha omitido y que comunicará cuando se confirmen.

**Expedición desembarcada.—Calixto García**

Madrid 26—8'45 n.

Telegramas de la Habana y de Nueva York que hoy publican los periódicos ingleses, confirman que tocó fácilmente en las costas de Cuba el vapor «Bermuda», desembarcando la expedición últimamente fraguada por Calixto García.

Añaden que se ha incorporado á Máximo Gómez.

Se cree que Calixto irá al Camagüey para organizar otras partidas.

**Audacia de un cabecilla.—Fusilados.—Desembarco**

Madrid 26—9'30 n.

Dicen de la Habana que es inconce-

**DE CUBA**

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Falsas negociaciones**

Madrid 26—10'45 m.

En telegramas recibidos de Washington comunican, que es falso el telegrama que publicó ayer el periódico «The World», en el que afirmaba que á las negociaciones que los Estados Unidos había entablado con Inglaterra, referentes al reconocimiento de la beligerancia á la insurrección, ésta había contestado que vería con agrado que la república norteamericana interviniera para la pronta terminación de la guerra.  
 Niégase que entre los Gobiernos

sobrescritos, suele ser causa de entorpecimientos en la buena marcha de la correspondencia. Es, pues, conveniente que, además de la profesión y domicilio de la persona á quien se dirija una carta ó pliego, se escriba antes, sino el nombre de la provincia, cuando menos el del Ayuntamiento á que pertenezca el punto de destino, siempre que éste sea de escasa importancia, puesto que existen muchas entidades de población en distintas comarcas con el mismo nombre.

También se requiere claridad en dichos sobrescritos para que no puedan confundirse, por ejemplo: Palencia con Valencia, Moaña con Moraña, Cela con Sela, Arcos con Arcas, Bahiña con Baiña, etc.

Los sellos de franqueo deben adherirse en el ángulo superior derecho del sobre y precisamente en el anverso.

Los únicos objetos de cuya conducción se encarga el correo, son los siguientes: cartas, tarjetas postales, periódicos, libros y otros impresos en general, como papeles de música y de negocios; litografías, autografías, etcétera; medicamentos en polvo, grano, pasta dura ó en rama y cristales de vacuina, abejas vivas, muestras de comercio, llaves adheridas á cartas, valores declarados ú objetos asegurados.

Las condiciones para la admisión de estos últimos objetos, se explicarán en esta oficina á quien desee conocerlas.

Los impresos y muestras deben circular en forma que se puedan reconocer, sin fractura alguna, en las oficinas de correos. Es, pues, abusiva la costumbre de enviar estos objetos en sobres cerrados con las esquinas cortadas. Los que se presenten de esta manera se portearán como cartas.

**NOTICIAS**

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Por el ministerio de Fomento, y debido á las gestiones de nuestro paisano, el joven abogado del colegio de Madrid, don Guillermo Gil de Reboleño, se ha concedido una escogida biblioteca popular para cada una de las escuelas de los pueblos de Labarces y Mioño, en esta provincia.

El Ayuntamiento de Villaseca y el de Camaleño, han expuesto al público el padrón industrial que ha de servir de base para la formación de la matrícula industrial para 1896 á 97.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Los Tojos, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo solicitarse en término de treinta días.

En la Comisaría de Guerra de Santoña, se celebrará el día 9 del próximo abril, una subasta para la adquisición de aceite, petróleo y carbón, con destino á la Factoría de utensilios.

La guardia civil del puesto de Valnera ha detenido á un sujeto llamado José Quintana Fernández, por haber maltratado á una muchacha que se hallaba sollando trigo en una mies del pueblo de Busto, en término municipal de Valle de Soba.

Según parece, el citado Quintana agredió á la joven con el mango de un aradillo, causándole varias heridas en la cabeza, por lo que fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Entre los candidatos montañeses para diputados á Cortes, figura, según el «Heraldo», por el distrito de Muros (Coruña), don Guillermo Gil de Reboleño, hermano de nuestro respetable amigo el señor arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

**Ordenes sagradas**

En las pasadas témporas de Cuaresma han sido ordenados por nuestro excelentísimo Prelado los señores siguientes:

*De presbiterado.*—Don Lesmes Salvador Ajuria, don Luis Novarino, salesiano.

*De diaconado.*—Don Manuel García Ruiz, don Salvador Fernández, salesiano.

*De epístola, grados y prima tonsura.*—Don Manuel Angulo Llantata, don Eugenio Aguirre Giral, don Enrique Fernández Sordo, don Joaquín Mesones Gallego, don Daniel Cedrún y Colina, don Pedro Vega Blanco, don Amador de la Cantera Perojo, don Fernando Sancibrán Blanco, don Victor Ceferino Gómez.

*De prima, tonsura y grados.*—Don Manuel Revuelta López, don Ramón Fernández Ortiz, don Ricardo Cagigas Aedo, don Celestino Barquín Rodríguez.

El día 27 de febrero fué nombrado por nuestro excelentísimo Prelado, teniente arcipreste de Siete Villas, el reverendo señor cura de Santoña don Antonio Gutiérrez.

Francisco Santamera, Patricio y Pancho, excedentes de cupo del reemplazo de 1895, que deberán marchar hoy para incorporarse á las filas, nos ruegan les despedamos de todos sus amigos, por no poder ellos hacerlo.

Con gusto accedemos al ruego de los supradichos jóvenes, á quienes á nuestra vez despedimos afectuosamente nosotros.

El día de Retiro de las Conferencias de San Vicente de Paul en este mes, en vez del día de hoy, será del próximo lunes.

Ayer, bajo la presidencia del magistrado don Manuel de Padro Vinuesa, se constituyó en el Ayuntamiento la Junta del escrutinio para hacer el examen de las actas de la pasada elección.

bible la audacia del cabecilla Leoncio Vidal en el ataque á Santa Clara.

Al frente de cincuenta rebeldes de caballería y aprovechándose de la obscuridad de la noche y la salida de aquella población de la columna del general Luque, despreciando el fuego que le hacían desde los fortines, llegó hasta la misma plaza de Santa Clara, muriendo de un balazo que recibió en la frente.

Han sido fusilados los insurrectos que telegráficamente habían sido puestos en capilla.

Circulan rumores de que los rebeldes han hecho importante desembarco de armas y municiones en las costas de Pinar del Río.

En los centros oficiales no se han recibido noticias que lo confirmen.

**Adhesión**

Madrid 26—9:35 m.

El coronel del batallón Urbano, organizado en la Habana, ha telegrafiado al general Polavieja manifestándole que eleva á la Reina el testimonio de su adhesión á la patria española, estando dispuestos todos los que constituyen el batallón á sacrificar sus vidas y haciendas por la integridad de la patria.

**La comisión mixta**

Madrid 26—10 n.

El duque de Tetuán ha recibido un telegrama del señor Dupuy de Lome, en el que éste confirma lo transmitido por los corresponsales de la prensa sobre el asunto de la beligerancia.

Añade, que la diferencia de criterio entre los individuos de las Cámaras que componen la comisión mixta, han adquirido tales proporciones, que hacen presumir que difícilmente den resultado los trabajos de la comisión.

**Telegramas de felicitación**

Madrid 26—10:50 n.

El Gobierno ha telegrafiado al general Weyler pidiéndole que comunique noticias sobre la acción librada por el coronel Segura y la toma de Sigüanea.

Añade en el telegrama que en el caso de que sean ciertos los telegramas de los corresponsales de los periódicos felicite desde luego al general Pando, á los coroneles Segura y Echevarría y á las fuerzas que tomaron parte.

**ULTIMA HORA**

**El nuevo dictamen.—Fallecidos del vómito**

Madrid 27—2:45 m.

(Urgente)

Telegrafían de Washington que la comisión mixta presentará enseguida á las Cámaras la resolución del Senado convertida en dictamen.

La comisión propondrá al mismo tiempo el inmediato debate, que se juzga será aprobado, aunque por exigua mayoría.

Han fallecido 14 tripulantes más del crucero «Conde Venadito», que fueron atacados del vómito.

**Oficial**

Madrid 27—2:15 n.

En telegramas oficiales, confirma el general Weyler el combate librado en Sigüanea.

Elogia el comportamiento del coronel Segura y sus fuerzas.

En Matanzas batió á la partida de Lacret el batallón de Cantabria, haciéndole 15 muertos, entre ellos un titulado comandante y otro capitán.

En Santiago fué batida otra partida, muriendo dos de los rebeldes, y haciéndoles un prisionero; de los nuestros fueron heridos un oficial y dos soldados.

Han sido embarcados en la Habana, con rumbo á la costa de Bramales, en el Occidente, en el crucero «Alfonso XIII», fuerzas de artillería, con el fin de ocupar tres ingenios y situar los depósitos de municiones de las fuerzas de los generales Inclán y Linares, que persiguen á Maceo.

**Petición á Cleveland**

Madrid 27—3 m.

Dicen de Washington que la comisión mixta ha acordado pedir á mister Cleveland la intervención amistosa en la guerra interponiendo buenos oficios ante España para que reconozca la independencia de Cuba.

**Más de la beligerancia.—Desembarcadas**

Madrid 27—3:45 m.

Los conferenciantes de la comisión mixta designados por el Senado, de-

batieron sobre la beligerancia, esforzándose en armonizar las diferencias que existen entre los de una y otra Cámara.

El dictamen de la comisión adoptó el acuerdo del Senado, excluyendo la cláusula de la intervención en la guerra.

Los laborantes de Nueva York manifiestan francamente su alegría por haber desembarcado en Mariel la expedición que conducía el vapor «Bermuda.»

**Oficiales heridos**

Madrid 27—3:55 m.

Entre los oficiales heridos en la colisión que ocurrió en el ingenio de Santa Rosa, entre fuerzas españolas, están don Alfredo López, del regimiento de Soria y don Fernando La Torre, del de Pavia.

RODRIGO.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**Suscripción á la operación de crédito.—Intranquilidad**

Madrid 26—10:50 m.

Hoy se comunicará oficialmente á las casas bancarias que deseen participar por cantidades elevadas en la operación de crédito que realiza el Gobierno sobre las Cubas de 1890, las condiciones en que se hará la operación.

El Gobierno parece mostrarse intranquilo ante la actitud que han adoptado los autonomistas cubanos, por negarse á tomar parte en las próximas elecciones.

**Encasillado modificado.—Otro candidato.—Fallecimiento**

Madrid 26—11:5 m.

El Gobierno piensa hacer modificaciones en el encasillado de los candidatos oficiales que se presentarán en las elecciones por la isla de Cuba.

Los presidentes de los comités conservadores se han reunido hoy y han ratificado lo acordado anteriormente, decidiendo que se presentara candidato por Madrid el señor duque de Bailén.

En la madrugada de hoy ha fallecido doña Dolores Montero, esposa del señor Vincenti é hija del señor Montero Ríos.

**Lo que dice «El Imparcial»**

Madrid 26—11:30 m.

«El Imparcial» de hoy se ocupa del acuerdo tomado por los republicanos de retraerse de las elecciones.

Dice que este retraimiento de los republicanos significa que están dispuestos á cortar de raíz toda relación con los partidos monárquicos en las funciones de Gobierno, porque sabido es que dentro del sistema parlamentario, las oposiciones contribuyen á proporcionar medios de gobierno; los republicanos aprovechan esta ocasión para impedir facilitar impresiones al gabinete gobernante.

**Consejo en Palacio**

Madrid 26—2:15 t.

Los ministros han celebrado Consejo ante la Reina.

El señor Cánovas pronunció un elocuentísimo discurso en el que examinó detenidamente el juicio que le merece la cuestión de la guerra en el pasado, presente y futuro; dió cuenta también de las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno para atenuar los efectos del clima de la isla en la época de las lluvias.

Examinó los asuntos pendientes de importancia, con especialidad, la cuestión de la beligerancia, emitiendo impresiones que no se pronunciaron ni por su carácter optimista ni pesimista.

No trató de los trabajos electorales. Se firmaron las concesiones de grandes cruces del mérito naval, á los individuos que componen la comisión de la colonia de españoles residentes en Méjico, que en su representación ha llegado á Madrid.

Trató de la actitud de los republicanos y dijo que el retraimiento de las elecciones que habían acordado, es infundado, y que no obedece á los actos que haya realizado el Gobierno, sino á conveniencias del partido. Tal vez, añadió, se hayan equivocado.

El martes próximo celebrarán Consejo de ministros.

**Los duques de Nájera.—De Melilla.**

Madrid 26—2:30 t.

A fines del mes de abril saldrán los duques de Nájera para Moscu, para representar á España en la coronación del czar.

Obsequiarán á éste con un suntuoso banquete.

El comercio de Melilla muéstrase muy disgustado por los excesivos impuestos en los tributos.

Ha pedido al Gobernador de Argelia, que le conceda franquicia para traficar en Nemours.

**La asamblea mixta.—Escuadra inglesa**

Madrid 26—7:30 t.

Se han reunido los republicanos que constituyen la asamblea mixta, acordando la unión de los republicanos y aprobándose las bases de la misma.

Se discutió si debía recomendarse la concesión de autonomía á la isla de Cuba.

Telegrafían de Vigo que ha fondeado en aquella bahía la escuadra inglesa.

**Reunión de estudiantes.—Conferencias**

Madrid 26—9:30 n.

Han concurrido pocos estudiantes á la reunión á que se habían convocado en el Círculo Mercantil para tratar sobre la elección del marqués de Cabriñana, que se presenta candidato por Madrid.

Acordaron volverse á reunir mañana sin haber adoptado ninguna resolución.

Los señores Cánovas y Castellanos han conferenciado sobre asuntos de Cuba.

**Los presupuestos.—Aumento en los gastos**

Madrid 26—9:40 n.

El señor Navarro Reverter ha recibido los presupuestos de gastos que le han enviado varios ministros.

Resulta un aumento en los gastos de 24 millones de pesetas, comparados estos presupuestos con los corrientes.

El mayor aumento es de los del ministerio de Marina, que es de 10 millones; el de Fomento, 9, y los de Guerra, 4. Los demás aumentos son de escasa importancia.

Se han remitido estos presupuestos á la Intervención general para estudiarlos y resumirlos.

**Comentarios.—Rumores**

Madrid 26—9:50 n.

Se comenta mucho en los círculos políticos la permanencia en España de la escuadra, no obstante haberse asegurado que el Gobierno había dispuesto que marchara á aguas de Cuba.

Se dice que la suspensión de esta orden obedece á que el Gobierno ha recibido un cablegrama de Dupuy de Lome en que refiere las impresiones de los Estados Unidos; allí dice, considerarían la marcha de la escuadra como un «casus belli» y que aquel Gobierno enviaría seguidamente otra escuadra al Mediterráneo.

**La fiesta del Arbol**

Madrid 26—11 n.

Se ha celebrado hoy la fiesta del Arbol, á la que han concurrido unas 20.000 almas.

Asistieron al acto la infanta Isabel y las hermanas del Rey.

El Rey se indispuso, siendo atacado de un ligero catarro.

Esto le impidió asistir á la fiesta. Los niños merendaron al pie del Arbol, cantando después un himno alusivo al acto.

RODRIGO.

**ULTIMA HORA**

**Fallecimiento del conde de la Mortera**

Madrid 27—2:10 m.

A la una de la tarde se reunió junta de médicos en consulta por la enfermedad del señor conde de la Mortera y diagnosticaron que sentía notable mejoría.

A las siete de la noche comenzó su agonía y falleció á las ocho y cuarto. Acudieron inmediatamente á la casa del señor conde los señores Maura y Castellanos y otros personajes. Será embalsamado y conducido á Santander.

La muerte del conde de la Mortera ha sido sentidísima.

**Los republicanos.—Acuerdos**

Madrid 27—3:30 m.

Los republicanos terminaron la asamblea mixta.

Acordaron intervenir para que se conceda el régimen autonómico á la isla de Cuba.

Protestar contra las redenciones á metálico para eximirse del servicio militar.

Autorizar al señor Labra para que se presente candidato por Cuba si no se retraen los autonomistas, y en este caso, se ocupará en las Cortes de los asuntos de Cuba únicamente.

**De Cádiz**

Madrid 27—3:35 m.

Telegrafían de Cádiz que, mediante reclamaciones diplomáticas, se ha suspendido el viaje á Ceuta del deportado de Cuba, José Bengochea, natural de Costa Rica.

Hoy tomará posesión del mando de aquel departamento marítimo, el contralmirante señor Cervera.

RODRIGO.

**EXTRANJERO**

**Absueltos y condenados**

Madrid 26—11:30 n.

Dicen desde París que, por sentencia recaída en la causa Lebaudy, han sido absueltos los periodistas y explotadores de éste, que habían sido procesados, excepto Hermans y Cesti que fueron condenados á 14 meses de prisión.

**La Reina Natalia.—Invitación desmentida**

Madrid 26—8:30 n.

La Reina Natalia de Servia saldrá de Belgrado en breve plazo para instalarse en Biarritz.

Es inexacto que se haya invitado á don Jaime de Borbón en calidad de Príncipe de España para asistir á la coronación del Czar.

**Fallecimiento**

Madrid 27—3:45 m.

Ha fallecido el Presidente de la República de Haití.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 24	Día 26
4 por 100 interior, contado...	63 15	63 10
4 por 100 ídem, fin de mes...	63 10	63 05
4 por 100 exterior...	74 25	74 30
4 por 100 amortizable...	76 05	76 00
Cubas 86...	86 20	86 00
Cubas 90...	72 75	72 75
Banco de España...	360 50	360 50
Tabacos...	190 00	189 75
París (vista)...	19 50	19 35
Londres...	80 13	80 10
París...	62 31	62 31

**BARCELONA**

	Día 24	Día 26
4 por 100 interior...	63 17	00 00
4 por 100 exterior...	74 12	00 00
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	86 75	00 00
Cubas del 90...	73 50	00 00
Nortes...	26 10	00 00

**PARÍS**

	Día 24	Día 26
4 por 100 exterior español...	62 25	00 00
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

**AUDIENCIA**

Mamés Sáiz González, vecino de Cieza y procesado por haber inferido lesiones á Prudencio García, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que indemnice al lesionado en la cantidad de 36 pesetas.

Por la representación de don Policarpo Francisco Canales Fernández, vecino de Laredo, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia que le condenó á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional por desacato al Alcalde de dicha villa.

**ANUNCIOS**

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

**Los miércoles y jueves**

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

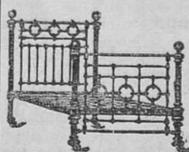
**Los viernes y sábados**

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

**5 DUROS**

CAMA



JERGEN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

PEDID LEGÍA MARCA "AGUILA" la mejor, en cajitas 30—10

**LA GRAN BRETANA**  
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y ergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**OSTRAS**

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

**BALDOMERO GARCIA**

BLANCA, 19

Semana del 23 de marzo de 1896

Liquidamos con nuevas rebajas: 8.000 pesetas en un gran número de retales de todos los tejidos que tuvo la casa y que empiezan á estorbar.

400 mantas de lana en ocho tamaños. 35 piezas de alfombra en moqueta y terciopelo, para habitaciones y pañillos, con 40 por 100 de rebaja sobre el precio de diciembre; toda la lencería del país y extranjera, que en una fabulosa cantidad habíamos reservado. Las retortas belgas en 8, 9, 10, 11 y 12 1/4, compradas á los antiguos precios en la mejor fábrica de Cutray, serán, sin duda, la sorpresa de estos días. 200 casas de colchón, de las que tanto han gustado al público.

Muchas mantelerías de 24, 12 y 18 cubiertos, todas inglesas y de los mejores gustos y calidades.

Los hules en todas clases y dimensiones para suelos y mesas han sufrido grandes rebajas.

Liquidamos, á la vez esta semana, todo el artículo de malla, colchas, estores, cortinones y cortinillas en todas clases. Antimacraraces y 10.000 metros de visillos preciosos en sedería negra y de color; las mantillas y velos de encaje como artículo de momento para Semana Santa, hay un precioso surtido con buena rebaja en sus precios.

**Blanca, número 19**

**ALUBIAS** buenas y baratas; garbanzo fino de Castilla, garantizado, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas nuevas; maíz del país; vinos puros de mesa, y vinagre de la Nava; desde el día 15 al 30 de marzo se liquida una partida de botellas de Jerez, Moscatel y Manzanilla, clase superior, á precios muy baratos. 15—13

**EUSTATQUIO CUBERO**

ARCA DE BOTIN, NÚM. 2.

**SE ALQUILA** el almacén número 26, último de la primera fila del muelle de Maliano. Informes: don Angel del Valle, Refinería Montañesa. 4a3

**SEMILLAS**

de Alfalfa, Remolacha y Trevol, así como de hortalizas y flores se acaban de recibir en el almacén, Muelle, número 9. 6a2

**¡¡A LA BATALLA!!**

Se acaba de recibir una gran remesa de lujosos trajes para niños, de todas clases y formas desde tres á cincuenta pesetas. Trajes negros, estambre, propios para Semana Santa, á doce pesetas. 10—2 Trajes paño y lanilla desde veinte pesetas.

**Atarazanas, 4 y San Francisco, 23**

**SOMBRERERIA**

DE

**VIUDA DE CAMPO É HIJOS**

San Francisco, número 21

En esta casa, única para la venta de sombreros de la acreditada marca *Cristy* y *Cie* de Londres, se ha recibido un elegante y variado surtido, tanto en copa, como armados

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz Salidas el 20 de cada mes. Llegan los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recop. 3n y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

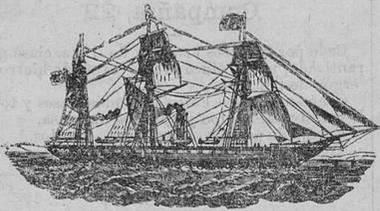
**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.  
**La Gorconera**  
**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.  
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Manuel Aguirre. Saldrá de Santander el 20 de abril.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el 28 de marzo.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de abril.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.  
 Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

# PARA SEMANA SANTA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo regirán durante el

## MES DE MARZO ACTUAL

Glases negros desde . . . . .	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde . . . . .	5 pesetas.
Surachs negros. » . . . . .	1'75 »	Ratsimires » . . . . .	5,50 »
Faibles id. » . . . . .	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde . . . . .	3 »

## REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

## PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

# JUAN ARANDUY Y C.A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C.A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigado res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!  
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinosal!!!  
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!  
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MELK

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION

# L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al como

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

## Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## EN EL TALLER DE CARPINTERIA DE MANUEL BLANCO

Daiz y Velarde, 19 SANTANDER

se construyen toda clase de Ataúdes desde el más modesto hasta el de mayor lujo. Recibe todos los encargos, como al mismo tiempo de todas las diligencias, el conocido don Bruno Molinuevo, ex-sacristán de Santa Lucía. Los encargos de noche, Libertad, 2, 2.º y en la misma calle, núm. 5, 4.º

SE VENDE PAPEL VIEJO en la Administración de este periódico. 1544

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él  
**ENOLATURO ZARZA-COSTAS** que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

## DOCTOR GIFFRÉ

Compañía 22, segunda